



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVIII Sesión
3 de noviembre de 2023
Punto 6 de la Agenda

Original: Español

Intervención de la República de Panamá

Excelentísimo Señor Embajador Flávio Roberto Bonzanini, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL),

Excelentísimo Señor Oscar Lorenzo Arnold, Embajador Extraordinario Plenipotenciario de Belice en México y Presidente del Consejo,

Excelentísimos Señores Embajadores, Distinguidos Representantes de las delegaciones de los Estados Miembros de ese órgano colegiado y a los Estados Observadores, miembros de la Secretaría, buenos días a todos.

Primeramente, queremos agradecer a la Cancillería de Guatemala por acoger a la comunidad de Estados que conforman el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), y transmitir el saludo de S.E. Janaina Tewaney Mencomo Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, por la deferencia para el buen funcionamiento del Organismo.

Hemos tomado nota, de los importantes avances detallados en esta sesión y ratifico la voluntad de la República de Panamá de respaldar las acciones desarrolladas por esta organización.

Excelencias; Señores Delegados:

La República de Panamá agradece el respaldo manifestado con la aprobación de nuestra candidatura a una de las dos vicepresidencias de esta Conferencia General y reitera su compromiso para contribuir en las iniciativas encaminadas para poner fin a la carrera de armamentística, particularmente las nucleares, coadyuvando a la consecución de un mundo en paz, fundamentado en la igualdad soberana de los Estados, el respeto mutuo y la buena vecindad; a nuestro ingreso como nuevo Miembro del Consejo queremos refrendar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado de Tlatelolco.

Es importante para nuestro país, reconocer el trabajo realizado por los Estados Miembros del Consejo que nos preceden Belice, Honduras y Nicaragua, por la excelencia actuada y cuyo mandato está próximo a terminar.

Por otra parte, nos congratulamos en la elección de Argentina y México, Estados Miembros del Consejo para los subsecuentes cuatro años, periodo que dará inicio el 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2027 y con los que aunaremos esfuerzos para velar por el buen funcionamiento del Sistema de Control, ceñidos a lo que mandata el Tratado de Tlatelolco en cuanto a las atribuciones conferidas al Consejo y las que emanen de la Conferencia General.

Señor Presidente:

La República de Panamá como firmante del Tratado de Tlatelolco respalda una vez más la gestión realizada por la OPANAL, reitera que forma parte de otros instrumentos jurídicos como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), todos encaminados al desarme nuclear y a la no proliferación de armas nucleares, observando el Derecho Internacional y los sendos instrumentos que buscan la paz y seguridad internacional, para lograr un mundo libre de Armas Nucleares.

Señor Presidente, Sus Excelencias:

La República de Panamá confía en el diálogo y la negociación como vías indispensables para lograr la paz y considera que desde los grupos regionales como la Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) se pueden proponer ideas renovadas y concertar desde nuestra perspectiva soluciones, para evitar escaladas más complejas, constatando los principios esbozados en el Tratado de Tlatelolco y consolidando el espíritu de cooperación regional como corolario de nuestro compromiso base.

Panamá observa con mucha preocupación el menoscabo de la seguridad internacional, a este respecto queda demostrado que la validez de nuestra Organización cobra más relevancia; al promover un pacto de no agresión, el desarme nuclear y la no proliferación de armas nucleares, con la importancia que reviste ser garantes, como países signatarios de la no utilización, almacenamiento o transporte de armas nucleares lo cual cobra un significado más preponderante en estos tiempos.

Por lo que exhortamos a todos a duplicar esfuerzos para recuperar la paz y estabilidad de nuestra región y del mundo, concertar ideales tendientes a establecer las condiciones requeridas para

su sostenibilidad, una búsqueda consensuada de respuestas a los desafíos a los que hoy nos enfrentamos y que son del interés primordial de todos los Estados.

Excelencias:

Como es de vuestro conocimiento la República de Panamá aspira a ocupar una posición ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2025-2026, recordando que adquirimos experiencia como parte de Consejo de Seguridad en cinco periodos distintos, siendo el más reciente, en 2007-2008, durante el cual desempeñó la Presidencia de ese Consejo en circunstancias internacionales complejas.

Aspiramos a ser un enlace entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad comprendiendo la importancia de representar los intereses estratégicos de los demás estados miembros ante el Consejo de Seguridad con la máxima de alcanzar una prevención y manejo de conflictos óptima.

En este momento, en medio de un mundo convulsionado, escaladas de conflictos y la compleja crisis global en la que estamos inmersos; cuyo reto principal es encontrar un ápice de reflexión, para emprender acciones conjuntas tendientes al establecimiento de la paz y seguridad, inclusive para restablecer el equilibrio de poder, dependemos de un multilateralismo cada vez más asertivo, que sea capaz de autoevaluar los procesos de diálogo y mediación institucionales existentes en las Naciones Unidas y en nuestros organismos regionales, en donde precisamente convergen los ideales de la OPANAL.

Señor Presidente, Sus Excelencias:

Acorde a lo expresado, instamos a seguir fortaleciendo el mecanismo, renovando nuestro compromiso con la Paz y la Seguridad Internacional, sobre la premisa que aumentaremos los esfuerzos para lograr un mundo libre de armas nucleares, mismas que pretenden socavar la vida humana y el medio ambiente; ser constantes en el compromiso multilateral para el desarme y no proliferación de armas nucleares, envía un mensaje inequívoco del respeto a los instrumentos internacionales y el Derecho Internacional que promovemos.

Muchas gracias.